

Señores Miembros  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
CIA. RENAI S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

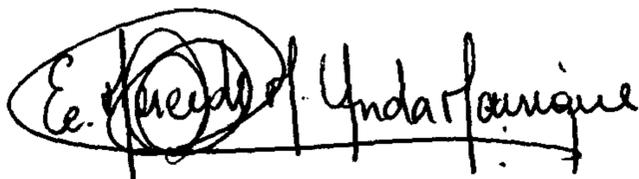
Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, cumpto en informar a ustedes que revisada toda la documentación legal y contable de RENAI S.A. al 31 de Diciembre de 1.995, he constatado en conformidad y su aplicación de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y RESOLUCIONES en vi gencia de la Superintendencia de Cías.

Durante el examen de los documentos a mí presentados he observado que estos se encuentran debidamente legalizados y organizados bajo la responsabilidad de la administración.

Tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de Diciembre de 1.995 han sido prepa rados bajo las normas y procedimientos contables de general acep tación.

Sin otro particular a que referirme, agradezco las facilidades proporcionadas por la Gerencia e indicándoles que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de RENAI S.A. al 31 de Diciembre de 1.995

Atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL

